

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano López-Palacios

Oficinas: Plaza de Marías, 1

Telegramas: Región



†  
**Primer Aniversario**  
 ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
**LA SEÑORA**  
**D.ª BASILISA GUIJARRO**

VIUDA DE LAMPARERO  
 QUE FALLECIÓ EN GUADALAJARA

EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1906

R. I. P.

Sus hijos D.ª Teresa, D. Raimundo y D.ª Julia; hijos políticos D. Ramón de la Vega, D.ª Dolores Fernández y D.ª Pedro López; nietos y demás familia, agradecerán a V. una oración por el alma de la finada.

El funeral de cabo de año se celebrará en la Iglesia parroquial de San Nicolás, de Guadalajara, el día 16 del corriente, a las diez de la mañana.

Las misas que en dicho día se celebren en todas las Iglesias, Conventos y Oratorios de dicha Ciudad, así como también el funeral que se celebre en la Villa de Pastrana y las misas de once y doce en la parroquia de El Salvador y San Nicolás, de Madrid, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

## REUNIÓN DE CONSERVADORES

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Alfredo Sanz Vives, Diputado á Cortes por Sigüenza, Jefe provincial del partido conservador, el Secretario de la Junta provincial D. Antonio Bernal, dió lectura á la carta convocatoria.

Leída la lista de los señores que habían sido citados y las cartas de adheridos que fueron los señores Hernández, Hernández Bayarri, Malo, Vicente, Megino, Belmonte, Güici, Hernández (D. J.) Barco y Bachiller hizo uso de la palabra el Sr. Sanz Vives, manifestando en breves y elocuentes frases su agradecimiento por haber atendido á su invitación, asistiendo á la Junta, exponiendo después el objeto de esta que no era otro que recibir público testimonio de adhesión á su Jefatura de elementos valiosos del partido, que no lo habían hecho antes por entender que su lealtad para con D. Antonio Hernández, no les permitía nombrar un nuevo Jefe sin haber renunciado el señor Hernández á la Jefatura que venía ejerciendo con el beneplácito de todos. Que una vez verificado esto, esos elementos reconocían su Jefatura proclamada por todos los demás en la reunión del 16 de Junio y él sentía una verdadera satisfacción en anunciarlo.

Dió las gracias á todos los asistentes y á los que se habían adherido á este acto y terminó recomendando la unión sincera para que todos unidos trabajasen con más fruto por el bien de la provincia.

En nombre de los elementos que venían á reconocer la Jefatura del señor Sanz, habló el señor González Hernández que dijo que al reconocer la Jefatura del señor Sanz, no hacían más que acatar las indicaciones de D. Antonio Hernández, que por causas de todos conocidas se había creído necesitado de descanso y terminó pidiendo se acordase un amplio voto de confianza para el señor Sanz Vives que fué aprobado por unanimidad.

Inmediatamente hizo uso de la pala-

bra el Sr. Miralles para expresar la satisfacción inmensa que le causaba ver á todos los conservadores de Guadalajara unidos, dijo que saludaba á los que venían y daba la enhorabuena á los que estaban y muy especialmente á su Jefe, al Sr. Sanz Vives, que había visto coronados sus esfuerzos por la unión y terminó haciendo votos por el porvenir que le auguraba muy risueño para los conservadores de Guadalajara, trabajando sin descanso por el bienestar de la provincia.

El Sr. Sotillo pidió se acordase nombrar Presidentes honorarios de la Junta, á los señores D. José María Sanz Albornoz y D. Antonio Hernández.

D. José Alvarez Pérez, quien en nombre del Gobierno dió la enhorabuena á todos por el acto que acababan de realizar que sería de grandes y provechosos resultados para los intereses del partido, y acabó dando lectura al telegrama siguiente que se acordó mandar al Presidente del Consejo señor Maura.

Presidente Consejo Ministros.

Reunidos todos los elementos del partido conservador se complacen en participar á V. E. reina gran entusiasmo y le envían respetuoso saludo de incondicional adhesión.—Alfredo Sanz, Manuel Miralles.

Han asistido á la reunión los señores siguientes:

Gobernador civil; Diputados á Cortes, señores Sanz Vives y Miralles; ex-Diputado, Sr. González Hernández; Diputados provinciales, señores Bernal, Palacios, Solano, Serrano y Más; ex-Diputado provincial, Sr. Ayuso y los señores Almazán, Asenjo, Sotillo, Valles, Lamparero, Emperador, Sacristán, Chavarri, Rodríguez, Sanz y Davara. (1).

## Pequeñeces

### EL CRISTO JUDICIAL

Un sentimiento de piedad embarga mi alma cuando veo en la mesa del juzgador á Cristo que muere en cruz por la redención del hombre.

(1) Este señor es D. César Davara, distinguido Abogado de Madrid y persona de gran arraigo é influencia en el distrito de Brihuega.

El crucifijo atrae todas las miradas é impresionan todos los espíritus. Hay algo superior á las humanas flaquezas que desliga de egoísmos y aparta de rivalidades, haciendo prevalecer entre los hombres la hermandad universal. Es la religión de amor, aquella que predica el Crucificado con sus labios moribundos, la que nos hace sentir misericordia.

Ved el hombre sencillo á quien se confía el mantenimiento de la Justicia en los pequeños pueblos; vedle temblar cuando exige que á las pruebas presentadas en el litigio acompañe el juramento y, aún más, cuando en buena conciencia, según su leal saber y entender, pone término sentenciando la pendencia de sus convecinos. ¿Y por qué tiembla? ¿No veis cómo su expresión cambia de bonancible en severa y en gesto de contrariedad? Tiembla, sí, porque al decir «fallo que debo condenar y desde luego condeno», luchan en su conciencia honrada unos y otros sentimientos: aquel sentimiento de piedad, aquella abnegación de Cristo que perdona las injurias y los azotes, las espinas y la cruz, la muerte ignominiosa y el error humano y la maldad de los hombres; y, de otra parte, le asedia el mandato imperativo de la ley cuando le dice «no rehuses fallar so pretexto de silencio, insuficiencia ó oscuridad», es decir, no te abstengas, juzga conforme al derecho escrito, á la ley positiva y, si en esta encuentras falta, apela á la costumbre del lugar, á los principios generales del derecho; no le dice, no, que sentencie como le dicte su compasión, su caridad, su misericordia. Por eso le fuerza el deber de condenar, y aquella otra resolución enérgica del formilismo judicial en las sentencias, cuando dice «y desde luego condeno.»

Siguiendo en este orden de consideraciones, todavía más deben padecer, administrando justicia, esas falanges de ciudadanos á quienes llama la ley para juzgar estrictamente determinados hechos, con arreglo á conciencia, clara y sencillamente. A esta gente del pueblo, verdaderos jueces populares, se les ha puesto por delante en el cumplimiento de su misión la idea de favorecer al delincuente, recordando la expresión misericordiosa del Crucificado ante el cual prestaron juramento. Y, al contestar «sí» ó «no» á preguntas del veredicto, sin añadir ni quitar, no pueden hacerse intérpretes de sentimientos atenuantes dando á entender con ello «ha lugar al perdón, para que Dios nos perdone».

Grande y dolorosa es la inquietud del que juzga, más grande y más dolorosa entre la gente del pueblo, cuyos hábitos de justicia, por lo mismo que son puros, ajenos á doctrinas, hipótesis ó teorías, se refina en ellos la clemencia con todo su brio y vigor.

También alguna vez, he querido interrogar al Cristo que muestra los horrores de su muerte en los estrados de alto tribunal, é igualmente allí, la voz de la conciencia misericordiosa, clama al severo Magistrado. Y el Dios de todos, el Hijo de Dios vivo, mira en el palacio augusto de la justicia con la misma expresión de caridad que en el pueblo apartado, en la misérrima sala del Juzgado municipal.

Porque, lo mismo ante los hijos de la ciencia que ante los del rudo laboreo del campo, el perdón se abre camino, y el Crucificado que á la vista de todos recuerda las afrentas del martirio y la crueldad del suplicio, incita igualmente á compasión.

Yo no quiero creer que la imagen de Cristo sea puesta en los estrados judiciales para escarnio ó para afrenta; tal sucedería, si borrasen los juzgadores la acción caritativa de entre el número de las virtudes y, en ese caso, Jesucristo vendría á ser testigo de la venganza, en lugar de serlo únicamente del cumplimiento de la ley del perdón.

Cuando en la Audiencia de justicia resuena severa y enérgica la voz del Ministerio fiscal á nombre de la ley, ó atruena iracunda y extremecedora la palabra del acusador privado, el persuasivo acento de la defensa, el resumen del Presidente abundoso en prudencia é imparcialidad, contemplo el Crucifijo y, recordando la san-

idad de su doctrina, un sentimiento de commiseración embarga mi alma: pienso en favorecer al reo y, cuando menos, en aquella regla del Derecho antiguo tomada de las Epístolas de Javoleno, é inserta en el libro L. del Digesto, título XVII: «Siempre que no se pueda investigar alguna cosa sin padecer engaño, se ha de elegir lo que tenga menos iniquidad.»

Y Cristo, señores juzgadores, no pudo ser inicuo, porque El era la suma Bondad.

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ

## AGUARDIENTE

(Véase anuncio en 3.ª plana)

## La Región

### á sus abonados

LA REGIÓN al entrar en el octavo año de publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1908, con un sorteo de regalos; en el cual se distribuirán los siguientes:

### Primer regalo

## 2.500 pesetas

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

### Segundo regalo

Una magnífica máquina  
**SEGADORA-GAVILLADORA**  
 marca Deering Ideal. Su precio  
**950 pesetas**

### Tercer regalo

**UNA SEMBRADORA SAN BERNARDO**  
 á voleo y en líneas. Su precio  
**900 pesetas**

### Cuarto regalo

**UNA BICICLETA**  
 «Peugeot Freres. Su precio  
**300 pesetas**

### Quinto regalo

Una máquina «SINGER»,  
 para coser, de pié, bobina central. Su precio  
**220 pesetas al contado.**

### Sexto regalo

Un magnífico gramófono  
 «Meyerbeer» de la casa Otto. Su precio  
**175 pesetas**

### Séptimo regalo

Una Capa de paño azul, bordada y con embozos de terciopelo. Su precio  
**130 pesetas**

### Octavo regalo

Una magnífica Grada de dos cuerpos para desterronar y desgramar. Su precio  
**125 pesetas**

### Noveno regalo

Una Máquina singer de mano. Su precio.  
**110 pesetas al contado**

### Décimo regalo

Una Escopeta de dos cañones sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio.  
**100 pesetas**

### Undécimo regalo

Un Pañuelo alfombrado de ocho puntas. Su precio.  
**100 pesetas**

### Duodécimo regalo

Un Arado «Parlín» de la casa Alberto Ahles. Su precio.  
**90 pesetas**

### Décimotercero regalo

Una Máquina de sumar «Alix». Su precio.  
**60 pesetas**

### Décimocuarto regalo

Una Escopeta de dos cañones «Lafocheaux c. 16» de la casa «Eibar». Su precio.  
**60 pesetas**

### Décimoquinto regalo

Una Cómoda chapeada de nogal, con cuatro cajones. Su precio.  
**60 pesetas**

**Décimosexto regalo**

Un Arado Rud-Sack, de acero, con cama de madera. Su precio.

**55 pesetas**

**Décimoséptimo regalo**

Una Colcha brocatel seda. Su precio.

**45 pesetas**

**Décimooctavo regalo**

Un Tapabocas de Ruñío de Lucas. Su precio.

**35 pesetas**

**Décimonoveno regalo**

Una Capa de caballero con embozo escocés. Su precio.

**35 pesetas**

**Vigésimo regalo**

Un Alfiler de corbata para caballero; oro y perlas. Su precio

**35 pesetas**

**Vigésimoprimer regalo**

Un Estuche con pitillera y cerillera. Su precio

**25 pesetas**

**Vigésimosegundo regalo**

Un Revólver Smith calibre 9, niquelado. Su precio

**20 pesetas**

**Vigésimotercer regalo**

Un Reloj de bolsillo para caballero. Su precio

**20 pesetas**

**Vigésimocuarto regalo**

Una Pieza de tela blanca. Su precio

**13 pesetas**

**Vigésimoquinto regalo**

Un Bolsón de piel de foca, para señora. Su precio

**10 pesetas**

**Vigésimosexto regalo**

Una Pelerina. Su precio

**5 pesetas**

**Importe total de los regalos**  
**6.178'00 pesetas.**

El abono se hará en la Administración de LA REGION,

**Marlasca, 1**

ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

**6 pesetas.**

**LABRADORES**

El Banco Mútuo Nacional domiciliado en Madrid, tenía asegurada una mula en mil pesetas á D. Leoncio Oñoro, labrador y vecino de Marchamalo, cuya mula se le murió en Budia, habiéndole abonado dicho Banco las mil pesetas en que estaba asegurada, inmediatamente de haberse comprobado el siniestro.

La honradez y seriedad que el Banco Mútuo Nacional, observa con todos sus asegurados hacen que recomendemos á nuestros lectores la indicada Sociedad.

**Volantes**

**CARTA ABIERTA**

**Al Sr. D. Pseudónimo Corneta**

Más vale tarde que nunca, querido Corneta. No he contestado antes á su magistral artículo crítica, del digno periódico Flores y Abejas, porque aprovechando un viaje de recreo, tenía pensado ir en persona á ofrecerle mis respetos y poder contestarle sobre la atrevida crítica que hizo de mi artículo «Triste destino.»

Mucho debe de haberle interesado su lectura, apesar de que da una prueba muy deficiente de ello puesto que, á dos artículos que quiso hacerles víctimas de su escarpelo, los ha confundido lastimosamente cual si fueran de una misma paternidad y, este pequeñísimo detalle, señor de Corneta, dice muy poco en favor de los grandes críticos que, como V., se regocijan mortificando al prójimo.

Se comprende muy bien, por las palabras cariñosas que V. dedica al articulista que se firma \*\*\*, la hiel que en gran cantidad le tenía reservada, y deseando sin árida soltarla cuanto antes, no le dió tiempo á leer la firma de «Triste destino.» originando su lamentable confusión.

Aparte de que en casos de esta naturaleza la mascarilla debe desaparecer, por ser ridículo el pseudónimo cuando se hace la crítica de ciertos artículos, pues de lo contrario parece lo más lógico suponer que se trata de esquivar responsabilidades y respecto á mi modo de pensar, solo puedo decirle que guarde silencio, pues yo soy enemigo declarado de atacar á ninguna persona por sus ideas y menos como las mías, inmortificantes para nadie; respeta las mías, como yo hago con las tuyas.

De haberlo sabido anteriormente ¿qué duda cabe que hubiera acudido á tan gran lumbrera como

el señor de Corneta para que desvaneciera mi ignorancia, trazándome al mismo tiempo párrafos elocuentes, como todos los suyos, con que poder enriquecer mi artículo?... ¡Perdón, Señor, no tenía noticias tuyas!

Créame esta vez ese toque de atención le ha salido á su Excelencia muy desafinado, y es una lástima que los pulmones se le desgasten con tan poca fuerza... Sin embargo, V. llegará.

El consejo al Sr. Director de LA REGION Inelga en este caso por completo, pues el Sr. López-Palacios, con su sano criterio y clara inteligencia, contrarresta toda clase de inexperiencias atrevidas.

JOAQUÍN GÓMEZ DOMÍNGUEZ.

**Información**

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

**Nuestros corresponsales**

Pastrana: D. Claudio Bachiller y D. Juan Manuel Revuelta.

Brihuega: D. Alvaro Sotillo y D. Alberto Belmonte.

Sacedón: D. Norberto Rojo.

Humanes: D. Antonio Varela.

Jadraque: D. Manuel Rodríguez.

Atienza: D. Luciano Más.

Sigüenza: D. Antonio Bernal y D. Francisco Lafuente.

Molina: D. Jesús González.

Cogolludo: D. Santos Duque.

Cifuentes: D. Benito Vincueira.

Tendilla: D. José López.

Almonacid: D. Pedro Burgueño.

**Almanaque de LA REGION para 1908**

En breve se repartirá á los favorecedores de LA REGION un almanaque que acabamos de confeccionar y que contiene una sucinta guía de los centros oficiales de esta capital con datos de gran valía para el público, y anuncios de las principales casas de comercio.

Por rivalidades habidas entre Mateo Molina y Bonifacio Molina, vecinos de Yunquera, disputaron ayer mañana, y pasando de la palabra á los hechos, se agredieron mutuamente con las escopetas que ambos llevaban, resultando con lesiones leves los dos contendientes.

Por Real orden del 9 del actual, se ha dispuesto prohibir el uso y fabricación de bastones-escopetas, y los que tengan estoque, chuzo ó otra arma blanca, así como también toda clase de puñales y navajas cuya hoja termine en punta.

Ha sido ascendido á ayudante primero de Obras públicas, D. Carlos Luis Perotes.

Se ha incorporado á prestar sus servicios en la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, el capitán D. Ricardo Martínez Unciti.

Ha sido concedida cruz de Mérito militar con distintivo blanco, al capitán de Ingenieros don Francisco Cañizares y Moyano.

Ha sido nombrado Agente auxiliar de la recaudación de Contribuciones de la Zona de Sacedón, D. Jesús Remacha.

Ha sido nombrado Veterinario é Inspector de carnes del vecino pueblo de Chiloeches D. Anselmo Isasi.

Solicitado por el elemento joven del Casino principal, es probable que mañana se celebre en los salones de dicha sociedad un baile de confianza, que desde luego resultará animadísimo.

Mañana celebrará la sociedad «Liceo Artesano» su velada mensual, representando la bonita zarzuela La mala sombra y la comedia La cuerda floja.

El pasado domingo fué la primera publicación en la parroquia de Chiloeches, del nuevo presbítero D. Eulogio Cascagero, hijo del alcalde de aquella villa D. Wenceslao.

Deseamos muchas felicidades al nuevo Ministro del Señor.

**Audiencia provincial**

Señalamientos para la presente semana.

Día 17.—Juzgado de Sacedón, contra Francisco Ballesteros y otro, por lesiones; ponente señor Baranda, abogados Sres. Solano y Palacios (D. M.) y procuradores Sres. Esteban y Ramírez.

Día 18.—Guadalajara, contra Esteban Morales, por estafa; p. Sr. Solís, a. Sr. Palacios (D. P.) p. Sr. Ayuso.

Día 19.—Sacedón, contra Juliana Fernández, por amenazas; p. Sr. Presidente, a. Sr. Zabía, p. Sr. Esteban.

Después de pasar unos días en la Corte, el domingo regresará á esta población, la Srta. Adolfinara Aragonés.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación de Yunquera, nuestro paisano D. Federico A Puerta Mañin, factor de segunda clase. Le deseamos mucha permanencia en dicho destino.

**QUINTOS SORTEABLES EN 1908**

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las Leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907 es el Banco

Aragóns de Seguros, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el Banco Aragóns, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja General de Depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección General en Zaragoza, Coso, 61; á la Sub-dirección en Madrid, Olavide, 14, ó al Agente para esta provincia D. Eduardo la Lucta y Núñez, Barriónuevo Baja, números 9 y 11, Guadalajara.

Han salido para Madrid, la Excma. Sra. doña Estéfana de la Fuente, para pasar una temporada con sus hijos. Irá acompañada de su hermana D.ª Amparo, que también pasará en Madrid y el extranjero una temporada.

Admirables como todas las publicadas en los repartos precedentes, son las tricromías que contiene el cuaderno 104 de la preciosa edición de Don Quijote de la Mancha, que tanto crédito da á los talleres de la señora Viuda, de Luis Tasso, de Barcelona, en los cuales son factibles tan bellas manifestaciones del arte industrial moderno.

**De interés para todos**

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas mineral-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

**Concurso aerostático**

Ha sido autorizado el personal del parque y compañía de Aerostación para tomar parte en el concurso aerostático organizado por el Real Aero Club de España, y que debe celebrarse en la Corte el día 15 del corriente mes.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que se declare que las Compañías de ferrocarriles no están obligadas á fraccionar ni soldar las tarifas especiales de procedencia á destino, salvo en los casos en que en las condiciones de aplicación de las mismas así expresamente se determine.

**De Ingenieros**

Destinos.—Coronel: D. Cayo Azcárate y Menéndez, á situación de excedente en la primera región.

Tenientes coroneles: D. Braulio Albarellos y Sáenz de Tejada, á la Comandancia de Tenerife, como mayor de sus tropas; D. José Fernández y Menéndez Valdés, al segundo regimiento mixto; D. Angel Arbés é Inés, al quinto; D. Enrique Valenzuela y Sánchez Muñoz, á la Comandancia general de la sexta región, y D. Pascual Fernández Aceytuno y Gastero, al sexto regimiento mixto.

Comandantes: D. Luis Andrade y Roca, al segundo regimiento mixto; D. Vicente García y del Campo, á la Compañía de Aerostación y alumbrado en campaña; D. Mariano de Solís y Gómez de la Cortina, á la Comandancia de Gran Canaria; don Félix Aguilar y Cuadrado, á supernumerario en la primera región; D. Tomás Guillén y Mondría, la Comandancia de Ciudad Rodrigo; D. Francisco Cano y Lasso, al Ministerio de la Guerra, y concediéndosele la separación de la Academia, á don Luis Andrade y Roca, en la que continúa en comisión hasta fin del curso actual.

Capitanes: D. Emilio Herrera Linares, al quinto regimiento mixto, y D. Ricardo Alvarez Espejo y Callejón, marqués de González de Castejón, á la Comandancia de la Coruña.

Primer teniente: D. Eduardo Barrón y Ramos de Sotomayor, á la compañía de Aerostación y alumbrado en campaña.

Cabos de cornetas: Aquilino Jorge Barcos, á la sección de tropas de la Academia, y Anselmo Pérez Bajo, al primer regimiento mixto.

Cabos de tambores: Pablo Moreno Villar, al cuarto regimiento mixto, y Mariano Sangrado de la Mora, al sexto.

Rectificaciones.—La de su primer apellido en los documentos militares del capitán D. Felipe Gómez Carcer.

Han sido nombrados médicos civiles de la Comisión mixta de reclutamiento, nuestros queridos amigos D. Severino Emperador y D. Julián Muñoz, propietario y suplente respectivamente.

**Ganaderos**

Medicamento infalible para curar radicalmente el bazo y la viruela del ganado lanar y cabrío. Para la sarna del cabrío, cura instantánea con un nuevo ideal.

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hiera, 14 y Bardales, 1.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo el ayudante de Obras públicas D. Diego Santiesteban. Nuestra enhorabuena.

Durante el mes de Noviembre, se han registrado en esta capital 32 nacimientos, 13 varones y 19 hembras.

Se hallan vacantes las Secretarías de Ayuntamiento de Fuentelviejo y Corduente.

Ha sido destinado á esta Comandancia, el segundo teniente de la Guardia civil D. Pedro Esteban Valle.

**Los billetes falsos**

Se ha presentado en la caja del Banco un billete falso de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, y aunque por lo grosero de la imitación es fácil distinguirlo de los legítimos, se pone el hecho en conocimiento del público, llamándole la atención acerca de las diferencias más notables, para que pueda estar prevenido contra la circulación de tales billetes.

El papel de los billetes falsos es sumamente basto, y si se mira al trasluz presenta una masa opaca y cuadrada; el papel de los legítimos es perfectamente transparente y uniforme.

El grabado en negro del anverso en los falsos es duro y muy incorrecto, observándose en la parte superior que las ráfagas rojizas en los legítimos, aparecen en los falsos azules y sobrepuestas á otras rojizas. El medallón central del mismo anverso, en que aparece la cifra «100» en color azul claro, es muy borroso en los falsos y carece de la diáfandia de los legítimos.

El reverso aparece, desde luego, á primera vista, sumamente borroso y grosero, careciendo todo él de la finura y limpieza del legítimo, especialmente en las finisimas líneas blancas sobre fondo azul que semejan encaje, siendo de distinto matiz su color.

La numeración en guarismos rojos tanto del anverso como del reverso, es más pequeña, sumamente sucia y de tipo diferente.

En Lérida ha contraído matrimonio, el oficial de Carabineros D. Pedro Cagigao, hijo de nuestro amigo D. José, con la Srta. María Grau.

Deseamos á los cónyuges todo género de venturas en su nuevo estado y una duradera luna de miel.

Ha ingresado en el convento de religiosas misioneras Franciscanas del Sagrado Corazón de María de Pamplona, la joven de esta localidad localidad Amelia Pérez del Omo.

Ha sido concedido un mes de licencia para asuntos particulares, al concejal de este municipio D. Antonio Pajares.

El domingo regresará á Madrid, después de haber permanecido una temporada en esta capital, la Srta. Pura Bartolomé.

Ha sido declarado cesante, el escribiente de Obras Públicas D. Francisco Navalón, habiéndose nombrado para sustituirle, á D. José Sánchez Garamalla.

Ha salido para Madrid, en unión de su hija María, la esposa del Interventor de Hacienda de esta provincia D. Francisco Viu.

Para Calera (Toledo) ha salido el martes último la Srta. Agueda Carrasco, que ha permanecido en casa de sus primos una temporada.

La sociedad «Nueva Artesana» celebra mañana en el salón «Castelló» su velada mensual, en la que se representará las preciosas zarzuelas La mala sombra y La niña de su abuelo y el entremés de los hermanos Quintero La pitanza.

**Explosión de un barreno**

En las obras de construcción de la carretera de Cifuentes á Mazarete, al descargar un taladro, estalló un cartucho, y por consecuencia de la explosión, causó varias heridas en la cara al obrero vecino de Ruguilla Julián García.

El martes fué detenido el vecino de Tierzo Juan López Sanz, que el día anterior había causado la muerte de una res vacuna, disparándole un tiro de escopeta.

El Juan López niega que él sea el causante de dicho acto.

**Robo**

Días pasados se efectuó un robo en la casa del vecino de Molina de Aragón D. Rafael Vázquez, quitándole de 38 á 40 pesetas que tenía en la mesa de su despacho.

Los cacos tuvieron que practicar en la pared del edificio un agujero para entrar en las habitaciones.

**Desgracia en una mina.—Un muerto**

Estando trabajando el obrero cultivador Eustaquio Lago en la mina «Santa Catalina» del término de Hieldelaencina, tuvo la desgracia de caerse desde la planta trece á la catorce del pozo maestro «San Miguel» quedando muerto en el acto.

En El Casar se vende vino moscatel del propio cosechero D. Rufino Carpintero á 10 pesetas arroba. También se vende un hermoso par de novillos de cinco años á toda prueba. 4-1

En el mes de Noviembre último, la renta de Tabacos dió un producto de 16.780.749'23 pesetas, y la del timbre 6.457.127'26, con baja en ambas rentas de 2.060'72 y 244.046'22 pesetas, respectivamente, respecto de Noviembre de 1906.

En los once meses del año se lleva recaudado por tabacos 184.889.098'67 pesetas, y por timbre 70.791.431'60, con aumento de 1.171.568'87 y 173.004'12 pesetas, respectivamente.

Justo premio á sus servicios, ha sido promovido á capitán el teniente de la Guardia civil de Pastrana D. Manuel Cirac, quedando afecto para el percibo de haberes á la Comandancia de esta población.

Ha dejado de existir en Hita á los 78 años de edad, D.ª Bonifacia Gil Sanz, madre de nuestro amigo el farmacéutico de esta población D. Agapito Núñez, á quien con tan triste motivo expresamos el testimonio de nuestro pésame.

El Boletín Oficial del viernes, inserta relación de los propietarios á quienes se ocupan fincas en término municipal de Torre del Burgo, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Torija á la estación de Humanes.

Pasado mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Basilia Guijarro, madre de nuestro querido amigo D. Raimundo Lamparero, á quien reiteramos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo á toda la familia.

El funeral de cabo de año se celebrará en la Iglesia de San Nicolás, á las diez de la mañana del lunes próximo y las misas que en dicho día se celebren en todas las iglesias de esta población,

el funeral que se celebre en la villa de Pastrana y las misas de once y doce en las parroquias de El Salvador y San Nicolás de Madrid, serán aplicadas por el alma de la finada.

## Vida Política

Con sumo gusto y en prueba de imparcialidad, damos cabida a la siguiente carta que nos dirige nuestro particular amigo el señor Ruilópez:

Sr. Director de LA REGION.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el número 684 del periódico de su digna dirección, correspondiente al martes 10 del actual, y en la sección titulada «Vida política», he leído el siguiente párrafo:

«Corren rumores de que muy pronto en-grosará las filas del partido conservador pro-vincial un ex-Diputado á Cortes y ex-Senador que ha sido puesto en entredicho por su inter-vención en los nombramientos de jueces municipales.»

«Mucho celebraríamos se confirmase la noticia. Como con ello indudablemente se hace referencia á mi humilde persona, y á no rectificarlo podría dars distintas interpretaciones, ruego á V. que en el inmediato número haga constar que, autorizado por mí, desmiente los rumores de que se hace eco y también, si le parece, puede manifestar que mi intervención en los nombramientos de Jueces municipales no ha sido causa de entredicho alguno para hacerlo, ni, por otra parte, habla motivo para ello.»

Y yo agradezco á V. muchísimo lo que en el periódico dice, para el caso de que se confirmase la noticia.

Dándole gracias anticipadas, quedo suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

BRUNO PASCUAL RUILÓPEZ.

12 Diciembre 907.

### Junta de socorros

Reunidos en el Gobierno civil bajo la presidencia del Gobernador, los Sres. D. Victoriano Celada, D. Venancio Cuevas, D. Fernando Güici, D. Nicolás Vázquez, D. Juan Zabía, don Mariano López-Palacios, D. Miguel Solano, don Severino Emperador, D. Manuel B. Chavarrí y el Secretario del Gobierno civil D. Eduardo Ponce de León, que formaban la junta designada para distribuir las 12.000 pesetas giradas por el Gobierno para los pueblos damnificados, acordaron la siguiente distribución:

REPARTO	PESETAS
Pastrana.....	500
Fuentelecinca.....	250
Albares.....	250
Hontanillas.....	100
Yebrá.....	400
Almoguera.....	400
Alhóndiga.....	500
Auñón.....	500
Berainches.....	400
Drieves.....	400
Pareja.....	500
Loranca.....	100
Valdeconcha.....	100
Santa María de Poyos.....	100
Cifuentes.....	1.000
Trillo.....	700
Gárgoles de Arriba.....	600
Gárgoles de Abajo.....	600
Henche.....	300
Gualda.....	400
Solanillos.....	300
Barriopedro.....	300
Inviernas.....	300
Sigüenza.....	200
Imón.....	300
Chiloeches.....	580
Iriépal.....	640
Taracena.....	640
Valdenoches.....	640
TOTAL.....	12.000

## Postales

No ha mucho tiempo que dimos cuenta á nuestros lectores de la institución en esta villa, del Apostolado de la Oración y del entusiasta recibimiento hecho á las Imágenes de Jesús y María, manifestando que era obra de gran transcendencia para este pueblo. Y ahora pregunto: nos habremos equivocado, ó lo que es lo mismo, se organizó en su debida forma, se premeditó, como hace el buen arquitecto antes de dar principio á la obra y el Rey prudente antes de declarar la guerra á su enemigo, para no quedar burlados. Escuchad, y le vereis confirmado.

Primer fruto de la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús.

Uno de los efectos que se asignaba á la misma en su institución era que con su óbolo había de atender á la indigencia y demás necesidades de sus hermanos enfermos ó impedidos para el trabajo, y quien lo creyera á los tres meses de su fundación ya entra de lleno al cumplimiento de esta obligación, habiendo socorrido desde el finado Julio hasta el día fecha á los asociados siguientes: Justa García Abad, Joaquina Martínez, Juan de Marcos, Francisco García Blanco, Luisa Barrasa, Mateo García, María Rodríguez, Celestina Ballesteros, Nicasia García Pascual, Inés Martínez, Anselmo García, á todos los cuales, á excepción hecha de la primera, ha tenido la satisfacción de verles mediante el socorro recuperar la salud, que probablemente hubieran perdido.

### Segundo fruto

Teniendo presente tanto el Sr. Director local, como la Junta directiva en doble elemento, que como á todo ser racional, constituía á los asociados, teniendo en cuenta las necesidades del cuerpo, hubie-

ron de tener presente también necesariamente las más esenciales, las más nobles, las del alma. No pretendo yo aquí para hacer ostensible este segundo fruto de la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús aducir la reforma de costumbres notadas el aumento de fé y piedad, esto no; la prueba que aduzco para su confirmación es la fundación de una nueva escuela además de la pública para la educación moral é intelectual de la juventud. Inauguróse ésta el día 2 del actual en casa del Sr. Regente D. Eduardo Peña, habiendo resultado el acto entusiasta y conmovedor, quedando prendado nuestro amado sacerdote de la docilidad, compostura, y buenas prendas que distinguen á los jóvenes de esta localidad, y de sus vehementes deseos de adquirir la mayor ilustración posible.

Compónese al presente de cincuenta jóvenes; siendo objeto del programa las asignaturas siguientes: doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, urbanidad y agricultura.

El Sr. Director de dicha escuela da las más expresivas gracias desde estas columnas á los señores don Claudio Villanueva y D. Quintín Rufo por el ofrecimiento voluntario que le han hecho coadyuvar á tan benéfica obra.

### Tercer fruto

En verdad que el Sr. Director local de la Hermandad el que inaugura todas estas piadosas y benéficas instituciones, que él es quien las implanta pero no es menos cierto que al sagrado Corazón de Jesús, como á su primera causa es á quien hay que atribuirlos; por él moverle á las mismas, por hacerlas no como particular, sino como Director local del Apostolado, con la salud y gracia que él le prodiga, y en su honor y gloria, fuera de otras muchas razones que no son del caso alegar.

Pero me diréis ¿dónde está el tercer fruto ya enumerado? Dánse casos en este pueblo, como sucede en todos los demás, de personas que se ven obligadas por su indigencia á implorar la caridad pública, queriendo los pueblos como imponerles la ley de que con la exigua limosna que cae la ocho días se les da, han de tener para remediar todas las necesidades de la semana; creyendo además que la limosna no obliga cuando el pobre no se acerca á nuestra casa. Pues bien, para recordar á todos esta obligación y para más fácilmente remediar las necesidades del pobre que mendiga, aparecerá en las próximas pascuas en esta Iglesia un nuevo cepillo titulado «Limosna para los pobres ó El pan de San Antonio.» Quiera el Señor bendecir esta bella idea y que pronto se vean cumplidos los altos fines de ella.

Termino diciendo: ¿Nos equivocamos cuando decíamos que el Apostolado de la Oración, era obra de transcendencia para Illana? No, bien claro aparece por las pruebas precedentes. ¿Se organizó en su debida forma? Es una verdadera persona moral, como debe serlo toda sociedad ó hermandad? Si alguno lo ha dudado alguna vez, que lea con detención lo anteriormente espuesto y tendrá que confesar que fué en sus principios una verdadera sociedad y que gozó y goza de vida y de organización y no de una vida cuáquira, sino de una vida fecunda y exuberante. Viva pues, el sagrado Corazón de Jesús. Viva el purísimo Corazón de María. Viva la Junta directiva. Viva toda la Hermandad. Y viva también nuestro señor Regente. Nuestra enhorabuena á todos.—C.

## Mercados

### El de Valladolid

#### Precios del 11 de Diciembre de 1907

#### Detail

Trigo, á 49 reales las 94 libras.  
Centeno á 35 reales las 90 libras.  
Cebada á 29 reales las 70 id.

#### Partidas

Ofertas de 1.100 fanegas trigo, á 50 reales las 94 libras.  
Pagan á 49 y 1/2 reales.  
Ventas nulas.  
Ofertas de 690 fanegas centeno á 36 y 1/2 reales las 90 libras.  
Pagan á 35 y 1/2 reales.  
Ventas 240 fanegas á 35 y 1/2 reales.  
Ofertas de 620 fanegas cebada á 30 reales las 70 libras.  
Pagan á 29 reales.  
Ventas 200 fanegas á 29 reales.  
Tendencia floja

#### Harinas y salvados

Extra á 37 1/2 pesetas 100 kilos sobre vagón  
Superfina á 36 y 1/2 id. id. id.  
1.ª superior á 35 y 1/2 id. id. id.  
2.ª corriente á 35 id. id. id.  
Todo pan á 35 y 1/2 id. id. id.  
Tercerilla á 11 rls. arrb. id. id.  
4.ª á 9 id. id. id.  
Comidilla á 7 y 3/4 id. id. id.  
Salvados á 7 y 3/4 id. id. id.

### El de Brihega

Los precios que han regido el día 8 de Diciembre del corriente, último mercado, han sido los siguientes:

Trigo, 48 reales la fanega; cebada, 30 id. id., centeno, 30 id. id.; judías encarnada, 25 id. arroba; ídem. blancas, 22 id. id.; patatas, 4 id. id.; miel, 46, id. id.; vino, 8 id. id.; aceite, 64 id. id.; huevos, 6 id. la docena.

### Farmacia, droguería y perfumería

DE LA  
viuda de Bartolomé

Con objeto de favorecer á sus compradores esta casa cotiza el Carburo de Calcio á 0'65 pesetas el kilo.  
Alcohol desnaturalizado á 0'90 pesetas el litro, fracciones desde 0'10 pesetas los 100 gramos.  
Alcohol metílico de 99 grados á 0'25 pesetas los 25 gramos.  
Mayor baja, 7.—GUADALAJARA —Av.

Se venden 400 ovejas de diente abierto, que en la actualidad están pariendo. Para tratar Daniel Escudero en El Casar de Talamanca. 6—3

## Salchichería y Coloniales de JOSÉ RHODES GARRIDO CABANILLAS DEL CAMPO

Acabo de recibir para la temporada de navidad, un lotecito de bacalao que venderé á los reducidos precios que detallo.

Noruega primera á 0'65 cts. libra y 3'85 cuartilla.  
Escocida á 0'55 » » y 3'25 »  
Zarbo á 0'55 » » y 3'25 »  
Sing á 0'50 » » y 3'00 »  
Sing pequeño á 0'45 » » y 2'70 »

Como sabe el público que me favorece de los pueblos inmediatos, dispongo de abundantes comestibles para el surtido de las familias.

Arroz número 1 á 0'25 libra y 1'40 cuatilla.  
Judías finas á 0'25 » y 1'50 »  
Garbanzos finos á 0'30 » y 1'75 »

Conservas de hortalizas, pescados en escabeches, pasta para sopa, fuelles, alpargatas, cuerdas de cáñamo é infinidad de artículos.

Esta casa no da tics ni hace regalos, por que sabe que estas cosas las paga siempre el que compra; lo que si hace es comprar sus géneros á los puntos productores y en gran escala para vender barato y bueno como lo tiene demostrado.

## ¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

### LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en pañes tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo  
ALCALA DE HENARES

## CENTRO DE REDENCIONES

á métrico establecido en esta capital desde el año 1880, bajo la dirección de  
D. Antonio Boixareu y Claverol  
propietario, industrial y rentista

REDIME por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, á los mozos alistados para el sorteo de quintas.

Desconfiad de ciertas Sociedades que ofrecen garantías que solo lo son en apariencia. Pedid sus estatutos antes de contratar y vereis cual es la verdadera garantía.

No hay mejor garantía que el resultado obtenido en este Centro por sus asegurados en el transcurso de 27 años de honrada labor, habiendo redimido á 11.333 de éstos, que ascienden sus pagos al Tesoro á 16.999,500 pesetas.

Para más detalles, dirijanse al Director del Centro,

Horno de San Gil, 5

## COMPANÍA DE AEROSTACIÓN

El martes 17 del corriente, á las doce, se verificará en el Cuartel que ocupa dicha Unidad, la adjudicación del estiércol que produce el ganado de la misma bajo las condiciones que están de manifiesto en la oficina de Mayoría. El tipo mínimum, bajo el que se hará la adjudicación, será de 1'50 pesetas mensuales por cada caballería, adjudicándose al que ofrezca mayor cantidad sobre dicho tipo. Guadalajara 3 Diciembre de 1907.—El Teniente coronel primer jefe, Vives.

## Se dan lecciones de 1.ª enseñanza á domicilio, francés y bordado.

Se pr para para el ingreso en la Escuela Normal de Maestras. Darán razón en la calle de Barriónuevo baja número 46 —Av.—

## Vino superior, se vende en la bodega de D. Ezequiel de la Vega á 5 pesetas arroba, sita en el Callejón de Herones. Y en la calle del Amparo, núm. 5, al mismo precio; también se venden patatas malagueñas en una parte y otra á 1'50 pesetas arroba y por cuartillas á 40 céntimos. También se vende vinagre á 2'50 pesetas arroba, todo del mismo cosechero. Horas de once á una. 9—3

Se venden 110 ovejas avanzadas á parir. Para tratar, con Julián Torres, en Humanes de Mohernando.—Av.

## Buena ocasión

Teja superior, á 14 reales ciento.  
Ladrillo, á 10 id. id.  
Baldosa, á 20 id. id.  
En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.  
Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.

## AGUARDIENTE

Si lo queréis de superior calidad, dirigiros: Filomena Torres, calle de Madrid, 27, que lo facilita CON GUIA, á los siguientes precios:

Anisado superior de 17 grados, arroba... 12'00  
Triple anís de 19 grados..... 15'00  
Alcohol anisado selecto de 40..... 29'60

Siendo los pedidos de 32 litros ó más, se reparte á domicilio á los pueblos cuya distancia de Guadalajara no exceda de 30 kilómetros, aumentando 50 céntimos en arroba.

Si los pedidos son de 64 litros ó más, no se carga nada por el servicio á domicilio.

Se advierte á los de los pueblos próximos á las carreteras de Guadalajara á Uceda, á Pastrana-Sacedón y á Brihuega-Cifuentes, que por precios sumamente económicos, conducirán los coches que hacen el recorrido, los pedidos que hagan.—D

Se venden 300 reses de ganado lanar de todas edades, al contado ó á plazos. Para tratar, con Manuel Simón Espinosa, en Humanes.

Se venden dos bueyes domados de cuatro años, á prueba en el arado. Para tratar, con Juan Esteban Lozano en Valdearenas. Av.—

## Compra-venta mercantil

DINERO

por ahajas, ropas, muebles y efectos

Interés el 1 ó 2 POR CIENTO, por alhajas verdad y papeletas del Monte de Piedad. Según la importancia de las operaciones.

Esta casa es la que puede cobrar menos intereses en todas sus operaciones y ofrecer mayores garantías verdad, que ninguna otra.

Venta de ropas y objetos vendidos Reserva absoluta.—ESTUDIO, 10, bajo

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE SAN GIL

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 11  
(Frente al Comercio de D. Pedro Sánchez)

Casa especial en droguería medicinal é industrial.

Material de fotografía, placas, papeles, postales, linternas, reveladores, virofijadores, cartulinas, y cubetas agua colonia BRISAS DE LA CONCORDIA, producto higiénico y muy recomendado para la vista.

Grandes regalos, sin necesidad de reunir tiks. Precios muy baratos

## COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vendidos Dr. Mayoral, 8.—(Antes Cuesta del Reloj)

## Droguería y Farmacia

DE

## AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (S villa), Harina plástica, Tropic-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4—1

## ALMACÉN DE HIBROS Y FERRETERIA

DE LA

## Viuda de MORILLAS

Gran surtido en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, lavabos, molduras, espejos, cristales de todos los tamaños, aparatos y material de electricidad, lámparas de carburo, cubiertos, batería de cocina, herraje, clavazón, artículos de molinería, zafras, cántaras, paja de maíz, especialidad en arados de vertedera (Parsons), básculas romanas, baldosín, cementos, planchas de hierro fundido, zinc y plomo, máquinas para picar y embutir carne, telas metálicas, espino artificial, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

## BURLETE, COCINAS ECONÓMICAS

ESTUFAS Y CHOUBESKIS

Para calefacción de habitaciones

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1 GUADALAJARA



## DOÑA BONIFACIA GIL SANZ

Viuda de Núñez

FALLECIO EN HITA (Guadalajara)

el día 8 de Diciembre de 1907

á los 78 años de edad

R. I. P.

Sus hijos D. José, D. Agapito, D. Ramón y D. Federico; su hermana D.ª Feliciano; sus hijas políticas D.ª Juana, D.ª María y D.ª Felipa; nietos y sobrinos:

SUPPLICAN á sus amigos, la encomienden á Dios en sus oraciones.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, reales, matloes, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA ENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Establecimientos para la venta Guadalajara: Calle Mayor Alta, 13

Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

## LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DURKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS) asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp») evitando la fricción, impidiendo la entra-

da de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MAS FUERTES, MAS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente. Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso

invento. Garantizada, la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y monta en un momento. Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906 La única que sube todas las cuestas has-

ta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica. Es el Automóvil más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto,

ocupando menos sitio; no necesita chauffeur. Catálogo en español gratis por OTTO STRITEBERGER Apartado de Correos 335 BARCELONA

**GRAN COMERCIO DEL RINCON**  
— DE —  
**RUFINO DE LUCAS**  
Sucesor de Francisco Justel  
GUADALAJARA

**INMENSOS SURTIDOS**

En Pellizas de 15, 20, 25 y 30 pesetas.  
En mantas para cama, desde 5 á 40 ídem.  
En tapabocas, desde 2 pesetas hasta 50 íd.  
En mantones y toquillas, todos los precios.  
Capas y gabanes para hombre.  
Novedades en vestidos para señora.  
Géneros de punto interior.

NOTA. Liquidamos las esteras desde primero de Diciembre.  
Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)  
GUADALAJARA



**LA FÉ**  
**FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ**  
Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P-

**Gran oficina de farmacia de D. ANTONIO VICENTI**  
Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P-

Única casa especial en España DE MÁQUINAS AGRICOLAS  
**ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**  
MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales: Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15  
Sucursales: Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

**SEGADORAS DEERING IDEAL**  
**ARADO RUD-SACK**  
**TRILLADORAS RUSTON POCTOR Y C.A.**  
**SEMBRADORAS SAN BERNARDO**

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general  
Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P-

**Arturo Pacios**  
5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)  
**Materiales de construcción**  
Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.  
Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.  
Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.  
Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.  
Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.  
Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.  
Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.  
Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.  
5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

**LA CATALANA**  
Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija  
MAS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA  
Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almaguera: D. Gumersindo Villalva.—Cérceles: don Agustín Cambreño.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Melina: don Víctor de la Fuente.—Siguenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algorta.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canredonde: D. Julián Escribano.—Brihuega: D. José Cerro.  
Garantías: Pesetas 26.500.000  
Capital asegurado: Pesetas 4.500.676.580  
Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000  
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.  
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.  
Plaza de Marlasca, 3  
Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

**Acetileno TABERNE**  
GUADALAJARA

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados, á pesetas 0'90 litro.  
Cantidad mínima á despachar, un litro.  
**I. TABERNÉ (Parada de los coches)**  
ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE **MANUEL TABERNÉ**

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, mecedoras de rejilla y lona, lavabos, tocadores, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, baules, maletas, palas, horcas, arados de vertedera, cristales, estufas é infinidad de artículos.

Abonos químicos  
**La Garantía Agrícola é Industrial**  
Grandes Fábricas en Vallecas

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirigirse al Administrador de La Región.  
Abonos para toda clase de cereales y viñedos

**HUEVOL FLAN**  
POSTRE sabrosísimo para 6 personas  
HECHO EN CINCO MINUTOS  
Precio: 65 CENTIMOS cajita  
PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS  
AL POR MAYOR:  
**COMPAÑIA HUEVOL**  
Calle San Martín, núm. 46.—SAN SEBASTIAN

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
43 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas  
SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO.

**Sociedad general de crédito**  
Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptaré, además, el encargo de reclamarla los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

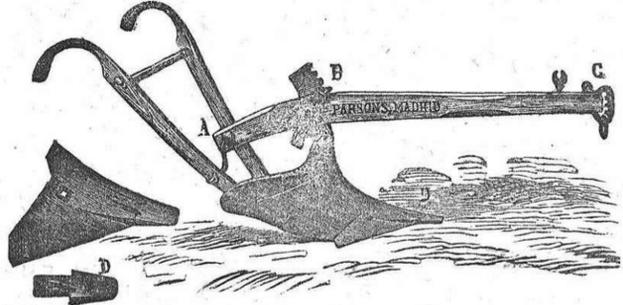
**ALEJANDRO SANCHEZ**  
Tienda de comestibles  
Mayor Alta, 54  
**Emilio Fluiters**  
11 CABALLERO DE GRACIA 11  
MADRID  
Casa especial para novios.

**ACADEMIAS MILITARES**  
Sastrería militar  
Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.—Madrid

Se hacen equipos en 24 horas

**COMPANIA ANONIMA "Parsons"**  
Antes STURGESYFOLEY  
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16  
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.  
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.  
Catálogos gratis á qu'en los pld.



**IMPRESA LA REGION**  
Plaza de Marlasca, 1

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.  
Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.  
GUADALAJARA

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1. Únicos en su clase con precio fijo.

Se vende ó arrienda un molino harinero nuevamente reedificado en precio moderado, con varios huertos y árboles frutales y plantíos. Dará razón, el secretario de Palmaces de Jadraque

Se venden 120 ovejas de diente abierto, que están en la actualidad pariendo y 33 primaras. Todas las reses, de buena clase. Para tratar, dirigirse á D. Luis Solano, en El Casar de Talamanca.